

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7491 *Resolución de 11 de abril de 2011, del Ayuntamiento de Jódar (Jaén), de corrección de errores de la de 22 de marzo de 2011, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de fecha 22 de marzo de 2011, del Ayuntamiento de Jódar (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 86, de 11 de abril de 2011, se procede a su rectificación:

En la página 37166, donde dice: «20 días naturales», debe decir: «veinte días hábiles».

Jódar, 11 de abril de 2011.—El Alcalde, José Luis Angulo Navarro.